

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DON JOSÉ MARIA EZQUERDO Y ZARAGOZA

El telégrafo nos ha traído la triste nueva de la desgracia. El doctor Ezquerdo ha fallecido. Era uno de los combatientes de la vieja falange republicana, y dentro del campo de la Idea representaba la tendencia progresista y fué uno de los apóstoles de la federación ibérica.

Pertenecía el doctor Ezquerdo á esos hombres cuya voluntad de acero les conduce adonde quieren, y que todo se lo deben á ellos mismos.

Nació en Villajoyosa (Alicante) en 1842; contaba ahora, por tanto setenta años de edad.

Delicado é impresionable cuando niño, pero dotado de singular energía, aprendió sin maestro á leer, y el latín de viva voz.

Diez años contaba cuando al visitar el Hospital de Valencia, contemplando la barbarie de un loquero que golpeaba á un enajenado, concibió la idea de fundar un manicomio; y como sus parientes le preguntaran con cierta sorna cuándo vería realizado tan hermoso ideal, contestó con una seguridad que después comentaron muchos de los suyos: "Lo haré en cuanto pueda."

En Valencia comenzó sus estudios y más tarde cursó los de Medicina en Madrid, logrando desde el principio de su carrera fijar en él la atención de maestros y condiscípulos. Aprendió la mayoría de las asignaturas sin libros, cautivando con su talento á profesores tan severos como Fourquet, Asuero y Martínez Molina.

A costa de penosos esfuerzos y grandes sacrificios obtuvo el título de médico, y en los albores de su vida profesional acudió á Madrid, diezmando por el cólera para ofrecer sus servicios, que fueron aceptados.

En días posteriores combatió en la villa del Alamo la epidemia de la viruela, y, dejando en Madrid una clientela numerosa y distinguida, marchó al Norte á curar á los heridos de la guerra civil.

Triunfante la Revolución de Septiembre, que proclamó la libertad de enseñanza, Ezquerdo, ya conocido en el Hospital general, encargóse en aquel establecimiento de la cátedra de Patología general y su Clínica y enfermedades mentales, donde alcanzó indiscutible renombre y una clientela escogidísima. Colaboró en *La América* y otros periódicos y redactó luminosos informes como perito en Frenopatía, siendo consultado en casos difíciles por Puy, que deseaba comparar la opinión del médico español con las de Tardieu y Voissin, por Charcot y por Luys.

Por sus campañas á favor del loco mereció las felicitaciones del alemán Saurent, el francés Desmaisons y el italiano Lombroso.

Ha escrito poco, pero dió muchas conferencias, que corren traducidas por Alemania, los Estados Unidos é Inglaterra. El mismo Mausdlly, no hace muchos años, se limitó á tomar una pequeña parte de las ideas de Ezquerdo. Yáñez, en su *Medicina Legal*, acepta todas las modificaciones que Ezquerdo propuso á la Comisión de Reforma del Código penal en el Senado, y Giné, el famoso preñopata catalán, ha dicho: "Congreso frenopático donde Ezquerdo no esté es un Congreso acéfalo." Ezquerdo persiguió el ideal de la redención del criminal loco. En nuestro país creó una verdadera escuela, iniciando y manteniendo una campaña cada día más famosa en favor de los jocos delincuentes.



Páginas inmortales son los exámenes frenopáticos del regicida. Oliva y de Garayo, el *Sacamantecas*, célebre asesino de mujeres á las que violaba y á quien se refiere un discípulo de Ezquerdo en las siguientes líneas: "En una ocasión, recuerdo se dudaba de la razón de un famoso asesino; Ezquerdo le estudió y le declaró loco; dos médicos, por el contrario, le declararon cuerdo responsable, útil para el patíbulo. El infeliz enajenado expiró estrangulado por la argolla patibularia.

Se hizo la autopsia, y en el cerebro del asesino se encontraron las lesiones propias de la enfermedad. Preguntándose Ezquerdo como aquellos médicos habían podido equivocarse tan torpemente y venir á ser proveedores del cadalso, se fijó en ellos, los observó, los diagnosticó y dijo á sus discípulos: "¡Uno de ellos está loco!" Todos creyeron que era una exageración suya. Tres años después, durante los cuales el aludido estuvo ejerciendo su carrera sin que nadie sospechase su extravío mental, el médico aquel ingresaba en el manicomio del Dr. Ezquerdo ya totalmente enfermo. El Juez que sentenció al reo loco, dimitió corrido por el remordimiento."

Ezquerdo estableció, hace mucho tiempo en Carabanchel, cerca de Madrid un manicomio que bien pudiera llamarse *Casa de Salud Modelo*.

Ezquerdo no sólo fué un verdadero sabio, sino uno de los oradores más originales y elocuentes, y uno de los hombres más queridos admirados y populares de España.

En las elecciones de Diputados á Cortes celebradas en Madrid el 1.º de Febrero de 1891, á pesar de la división de partidos republicanos llegó á sumar 12.000 votos, que fué la cifra mayor alcanzada por los republicanos.

En las elecciones celebradas en 1910, volvió á ser reelegido, obteniendo nutridísima votación.

Don José María Ezquerdo deja un gran vacío entre los verdaderos patriotas. El partido republicano está de luto y guardará imperecedero recuerdo de este viejo caudillo que baja á la tumba sin dejar tras de sí ni un solo odio. Hemos dicho mal: no es solamente el partido republicano, es España entera la que está de luto.

Ezquerdo fué un sabio y un altruista, un grande hombre y un hombre honrado.

Deshojemos sobre su tumba la casta rosa de un piadoso recuerdo.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid.)

Madrid 30 (22'40).

El Dr. Ezquerdo

Hay que dejar de existir en esta Corte el ilustre Dr. Ezquerdo, actual diputado y uno de los más prestigiosos republicanos con que contaba la Conjuración Republicano-socialista.

La muerte del ilustre doctor ha causado honda pena en todo Madrid, y muy especialmente entre el Partido Republicano.

El anciano luchador contaba con las

generales simpatías de casi toda España y vivía respetadísimo por cuantos con él sostenían trato político ó particular.

Visitas

Tan pronto como se supo en esta Corte la triste noticia del fallecimiento del ilustre doctor Ezquerdo, se vió su domicilio invadido por un inencontable número de amigos y correligionarios que enseguida acudieron á acompañar el cadáver del inolvidable compañero.

La Conjuración

Una nutrida representación de la Conjuración Republicano-socialista, acudió también al domicilio del finado con objeto de expresar oficialmente la pena que para el partido supone la pérdida del respetable Sr. Ezquerdo.

Telegramas

Empiezan ya á llegar á esta Corte numerosos telegramas procedentes de algunas provincias en donde ya se sabe la triste noticia, dando el pésame por el fatal desenlace que ha tenido la cruel enfermedad sufrida por el ilustre doctor.

El entierro

El entierro, que se efectuará mañana, promete resultar una imponente manifestación de duelo. A él asistirán representantes de la Conjuración Republicano-socialista, del Partido Republicano Radical y de todos los Centros Republicanos y obreros de esta Corte.

En el Congreso

Hoy ha continuado en el Congreso la votación del proyecto de procedimiento criminal contra diputados y senadores.

Siete artículos aprobados

De la votación hecha hoy en el Congreso han resultado aprobados por mayoría de votos siete nuevos artículos del proyecto presentado por el Gobierno.

Desanimación

Hoy, durante la votación del proyecto de procedimiento criminal contra diputados y senadores, se ha observado gran desanimación.

Agresión

Después de la votación de los siete artículos del proyecto aprobados hoy, y como fin á una acalorada discusión que sostenían en los pasillos del Congreso, se agredieron el diputado liberal D. Luis Armiñán y otro diputado maurista apellidado Delgado.

Romanones, pacifista

En vista de la agresión de los señores Armiñán y Delgado, el Presidente del Congreso señor Conde de Romanones llamó á su despacho á ambos contentientes con objeto de poner paz en el asunto.

Al fin, después de algunas frases pacifistas é invocando el prestigio parlamentario, consiguió que los señores Armiñán y Delgado apaciguaran sus ánimos.

Comentarios

La agresión de los señores Armiñán y Delgado en los pasillos del Congreso está siendo objeto de salustiosos comentarios.

Canalejas satisfecho

El jefe del Gobierno señor Canalejas y los ministeriales se muestran satisfechos del resultado que hasta la fecha ha dado la votación del proyecto de procedimiento criminal contra diputados y senadores.

Mesa.

DESDE MADRID

IMPRESIONES DE UN REPÓRTER

Crisis ministerial. - Crisis del partido conservador. - Crisis del partido liberal. - Crisis del régimen. - Palabras del señor Moret.

La política española ó mejor dicho la política liberal, atraviesa un período excepcionalmente crítico, del cual únicamente la energía, la virilidad y la unión de todos los amantes de la Libertad, lograrán sacarla con bien.

La crisis planteada con motivo del indulto del "Chato de Cuqueta" y la que aunque no llegó á tomar estado oficial, quedó también planteada en la noche del lunes, no son sino manifestaciones del estado de ánimo que domina en ciertas esferas, donde solo á regañadientes se transige con esa política la cual, si aun puede dar fè de vida, y aspirar á imponer sus soluciones débelo exclusivamente á la enérgica y perseverante actitud con que la opinión liberal viene desbaratando los planes que se fraguan en la sombra para provocar su fracaso y su completo aniquilamiento.

Durante el último conflicto ministerial por la forma desusada, irracional, en que fué planteado y por las causas que lo originaron caracteres de tan excepcional gravedad que, de haberse solucionado, como en un principio se aseguró, con la vuelta de los conservadores, las consecuencias para la vida interior de España habrían sido necesariamente funestas, como que se trataba nada menos que de derribar á un gobierno, por el sólo hecho de oponerse á legalizar la aplicación de la ley de jurisdicciones á los diputados y senadores que á tanto equivale la pretensión del señor Maura, de que por razón del delito puedan aquellos ser juzgados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La cuestión no está todavía resuelta pues este proyecto de Ley, habrá de ser objeto de amplia y acalorada discusión en el Congreso, pudiendo afirmarse que, hasta que las Cámaras lo aprueben, no habrá desaparecido la posibilidad de que la política liberal, substituida por los conservadores, sufra un nuevo y prolongado eclipse.

Hay, no obstante, motivos muy justificados para creer que los conservadores están hoy más afeitados del Poder, que, acaso, en 1909. La protesta airada y unánime con que en todo el país se acogió ayer el anuncio de que volvían á gobernar, ha debido constituir toda una revelación para quien tiene el deber de inspirar todas sus decisiones en los anhelos y en las necesidades del pueblo.

De ahí el creciente malestar que se observa entre cuantos figuran en el partido conservador. Maura fué en esta acertada sin reservas, sino á título de provisional la jefatura del Sr. Maura, para ahora, ante la evidencia de que este constituye un obstáculo menos que inseparable para que pueda ser llamado al Gobierno del país, se acentúa en tales términos el disgusto que no parece lejano el momento de que se produzca en él una importante escisión,

que de al traste con el maurismo y con la lugartenencia del Sr. La Cierva. Por lo menos, y por algo se empieza, ya se habla seriamente entre algunos conspicuos de la conveniencia de que para facilitar el acceso del partido á los consejos de la Corona, se separen del partido los dos funestos personajes que han tenido la desgracia de hacerse incompatibles con el resto del país.

Nadie que serena é imparcialmente aprecia el actual estado de política, puede creer próximo el advenimiento de los conservadores; esto sería, desde el primer momento, el motivo, la revuelta, la huelga general, la protesta violenta y desesperada en todas partes y por todos los medios y una solución que tales resultados habría de producir tiene forzosamente que ser rechazado.

Más, por otra parte resulta que la continuación del actual gobierno, se hace cada día más difícil; el Sr. Canalejas

con sus constantes abdicaciones, con su falta de carácter para resolver los problemas para cuya solución fué precisamente llamado al Poder y por su falta de tacto y de sentido político, se ha enajenado las simpatías de la opinión la confianza de los que en él creyeron ver un jefe digno sucesor del señor Sagasta y hasta se afirma que la falta de alto é ilimitado apoyo de que, para regir dignamente los destinos del país, necesita estar rodeado todo jefe de gobierno. Su vida ministerial no puede ciertamente prolongarse mucho tiempo; ya se habría interrumpido, antes de ahora, si su substitución fuera fácil empresa, dentro del partido liberal. Para la constitución de las actuales mayorías hacen imposible la existencia de cualquier otro ministerio que no estuviera presidido por el propio Sr. Canalejas, y aun éste puede hoy gobernar gracias al resuelto apoyo que le presta el señor Moret, apoyo no muy desinteresado puesto que constituye algo así como una represalia por la conducta que con él observara el señor Maura.

No hay pues dentro de los partidos de la monarquía, posibilidad de constituir una situación simpática al país y con garantías de estabilidad; para esto sería preciso que bienal Sr. Moret, ó Montero Ríos ó á alguno otro de los liberales conspicuos se le entregara el decreto de disolución de Cortes, pero está expuesta á tantos peligros y á tan desagradables sorpresas la celebración de unas elecciones generales.

De momento no se vislumbra otra solución posible al deplorable estado de cosas presente, que su prolongación indefinida, con lo que se exacerbarán los males que sufre el país hasta un límite en el que no es posible calcular lo que pueda suceder, aunque para ese momento, que no parece muy remoto, parecen pensadas las siguientes palabras que en una solemne sesión del Congreso, pronunció el Sr. Moret días después de ser lanzado del Poder.

"...es preciso que el Sr. Presidente del Consejo tenga presente, y que lo tenga todo aquel que se interese algo por España, que al fracasar esta tercera tentativa y al desaparecer del Poder el partido liberal pasando por uno de estos movimientos cinematográficos que parece estar condenado desde hace tiempo, el partido liberal se disolverá y cuando el partido liberal se haya disuelto sucederá lo que indicó ayer con su elocuencia habitual el Sr. Maura, que es que no funcionará la Constitución, lo cual en el lenguaje vulgar y usual quiere decir que habrá fracasado el régimen..."

UN CHASNERO
Enero 24-1912.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Gobernando á lo reaccionario La cuestión provincial

Los noticias, sensibles para los que militamos en el campo de la verdadera democracia, nos ha traído hoy el telegrama: por la una nos enteramos de que ha desaparecido de entre nosotros, dejando un claro difícil de llenar, el sabio doctor Ezquerdo, entusiasta, prestigioso y consecuente republicano, ornato del partido y uno de sus sustentáculos; la otra noticia á que nos referimos entraña suma gravedad porque es atentatoria á la libertad de los representantes del país. En el Congreso, gracias á la fuerza de las mayorías, que en muchos casos únicamente significa eso, fuerza, no razón; en el Congreso se han aprobado algunos artículos del proyecto de procedimientos que han de seguirse en adelante, para procesar á quienes hasta hoy disfrutaban de relativas libertades para exponer sus opiniones en la tribuna y en la prensa.

La investidura parlamentaria, que hasta hoy había sido una garantía de libertad, puede constituir dentro de poco un peligro para quienes velando por los intereses de la patria, descubren ante

el país los manejos y amaños de los vividores de la política en funciones de gobernantes.

El partido liberal ha sido y es, en España, el verdugo de las libertades. Esto no es una paradoja retórica: es una triste realidad. Él creó la ley de jurisdicciones; él trata de restringir, y lo conseguirá, las prerrogativas del diputado; él, apoyado en esa fuerza de que antes hablábamos, que puede ser libertad ú opresión, luz ó sombra, bálsamo ó ponzoña, según la mano que la impulse; el partido liberal, decimos, apoyado en la fuerza de la mayoría, ayudado por conservadores, carlistas y jesuitantes, por todo lo que significa regresión ó estancamiento, ha perpetrado los más odiosos delitos contra la libertad. Establecido el tacto de codos entre todos aquellos elementos, nada importa que las minorías republicanas defiendan con tesón los derechos conquistados: el número, que no la razón, no la justicia, abaten y derrotan á la democracia parlamentaria. Los diputados que representan el papismo, la plutocracia, el caciquismo, la reacción, el chanchullo en al-



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El hermoso y rápido vapor

SPREEWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

Llegará á este puerto el día 3 de Febrero de 1912.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

gunos casos, vencen á los representantes del pueblo productor. En el Parlamento se refleja nuestra organización social, y la razón de la fuerza impera.

Para nosotros, que tenemos un pleito á resolver en las Cortes, es esto hartamente elocuente y temible.

Bastaría una conjura, un amaño de esos que tanto abundan en la política al uso entre los monárquicos; bastaría una imposición del señor Canalejas á su huerte, para que nuestros derechos fuesen preteridos y la razón pisoteada.

Por eso insistimos hoy una vez más, en que es absolutamente necesario que vigilemos arma al brazo, en que es preciso ir tomando posiciones y apereciéndonos al combate.

La noticia de que va á volverse á plantear en el Congreso la cuestión provincial, ha sido recibida aquí con una frialdad que no nos explicamos, por quienes tienen contraídos con el país gratos pero áridos compromisos.

No sabemos que se haya celebrado reunión alguna ni tomado acuerdos respecto al asunto, y esto, en nuestra manera de ver las cosas, ha de producir mal efecto en el ánimo de nuestros defensores en Madrid. Saben éstos, por que ello no puede ser de otro modo, que á sus órdenes estamos todos; no necesitan excitaciones, porque son hombres de energías é impulsos propios; pero, estimamos nosotros muy oportuno y necesario, significarles que aquí no dormimos, que nos ocupamos en el asunto con la atención y cuidado que requiere.

Esta es nuestra opinión, expuesta, como siempre, con entera franqueza.

No pretendemos marcar orientaciones, porque no somos quienes para ello; no tratamos tampoco de zaherir á nadie: nos limitamos á hacer una leal advertencia.

Fiestas de Carnaval

Hospital de niños

La Junta Directiva de esta benéfica Asociación, ha acordado subastar el alquiler del kiosco de la Plaza del Príncipe y servicios de cantina y refrescos, durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata. Las proposiciones por escrito serán presentadas antes de las 12 del día 10 de Febrero, en casa de la Sra. Presidenta, Rutz de Padrón núm. 15, advirtiéndose que serán rechazadas las proposiciones cuyas listas de precios excedan á los corrientes en Plaza.

Lotería

SORTEO DE HOY, 31

Madrid, (31 15'45).

Los primeros premios del sorteo verificado hoy son los siguientes.

5.681, 20.845, 31.464,
8.278, 12.761, 14.097,
23.672, 21.691, 32.535,
12.292, 22.246, 17.253,
24.904, 31.883, 11.430,
22.059, 18.673, 30.024,
29.542, 16.575, 18.669.

Mesa.

Clima de esta Capital

Día 30 de Enero

Temperatura máxima á la sombra 18'7
Mínima 12'0
Oscilación. 6'7

De interés para nuestros agricultores

Instrucciones para la venta y compra de abonos

(Conclusión)

Art. 15. Los Gobernadores civiles de las provincias, en vista de los resultados del análisis é informes de los Ingenieros Directores de los Laboratorios químicos que hayan intervenido en la comprobación, impondrán administrativamente las multas y responsabilidades que procedan, según la importancia de las faltas demostradas en las dosis de cada elemento esencial, ateniéndose á las siguientes reglas:

1.ª Cuando la cantidad comprobada como riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes esenciales que contenga el abono, sea menor del límite mínimo expresado en la factura y etiquetas de los envases, sin pasar esta diferencia del 5 por 100, se impondrá al vendedor la obligación de devolver al comprador la diferencia de precio cobrado ó á rebajar el importe de su cuenta proporcionalmente si no estuviese pagado, de satisfacer, además, los derechos de análisis, según las determinaciones efectuadas con arreglo á la tarifa oficial.

2.ª Por diferencias de 5 á 10 por 100 en la cantidad fijada como límite mínimo de riqueza de uno ó varios de los elementos fertilizantes que contengan el abono, serán castigados los vendedores con una multa de 20 á 200 pesetas, según la importancia de la partida vendida, y además con la devolución al comprador del duplo de la cantidad que importen esas diferencias, que se tasarán al respecto del precio por unidad del elemento fertilizante que conste en la factura, ó con la rebaja equivalente en la cuenta, si ésta no estuviese pagada, con los gastos de análisis devengados.

3.ª Por las diferencias del 10 al 15 por 100 sufrirán los vendedores doble multa de la fijada en la regla anterior y el duplo de las demás penas que en la misma se señalan.

4.ª Por las diferencias de composición que excedan del 15 por 100 de la riqueza del abono en uno ó varios de los principios fertilizantes, los Gobernadores civiles pasarán inmediatamente el tanto de culpa á los Tribunales, á los efectos de los artículos 318, 547 y 548 del Código penal.

Art. 16. El grado de pulverización, así como la homogeneidad de las primeras materias y de los abonos compuestos, será el conveniente y normal. En caso de reclamación del comprador, respecto á estos extremos, se someterá al dictamen de los Ingenieros encargados de los Laboratorios agrícolas, y si no hubiese conformidad por parte del vendedor ó del comprador, será decisivo el fallo de la Junta de Profesores de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, previo dictamen del Director de la Estación Agronómica y de los Profesores de Agronomía y Ciencias químicas de la misma.

Para este caso, las muestras se tomarán del mismo modo que si se tratara de la comprobación de la riqueza de los abonos.

Art. 17. Si el abono ó primera materia contuviese substancias perjudiciales á la vegetación, aun cuando su riqueza fuese la garantizada en las facturas del vendedor, podrá el comprador reclamar por este concepto, siguiéndose los mismos trámites marcados en el artículo precedente.

Art. 18. Comprobado que sea cualquiera de los casos especificados en los artículos 16 y 17, los Gobernadores civiles decretarán quede de cuenta del vendedor la partida de abono de que se trate, no pudiendo exigir al comprador el cumplimiento del contrato.

Si se hubiese aplicado toda la partida ó parte de ella en el cultivo, y se comprobasen perjuicios notorios en el mismo debido á su empleo, no tendrá derecho el vendedor á reclamar el pago de su importe. Pero á esto tendrá derecho el comprador tan sólo en el caso de que hubiese obtenido muestras previas de la partida con todas las formalidades y prescripciones de este Real decreto, y después de verificado el análisis y evacuado el informe de la

Junta de Profesores de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, en el que se reconozca lesión para el comprador.

Art. 19. Queda expresamente prohibida la mezcla del fosfato de alúmina con el superfosfato de cal, fosfato de cal tribásico, fosfato precipitado y con todas las materias fosfatadas.

En caso de que se mezcle con materias nitrogenadas ó potásicas, será obligación ineludible del vendedor expresar en las facturas y etiquetas que el ácido fosfórico del abono proviene del fosfato de alúmina.

Art. 20. El vendedor de abonos que incurriere en los casos que determinan la regla 4.ª del artículo 15 y los artículos 17 y 19, no podrá exigir del comprador el cumplimiento del contrato; perderá y serán de su cuenta todos los gastos de portes ó de cualquier clase que el abono hubiese originado, y no tendrá derecho á reclamar más del 50 por 100 del valor del que se hubiese empleado ya en el terreno, previa tasación por Ingenieros agrónomos y en vista de los antecedentes de composición del abono y precios medios corrientes en el mercado.

Art. 21. Se hacen extensivas las prescripciones de este Real decreto al sulfato de cobre, sulfato de hierro y al azufre, por ser substancias de general uso en la agricultura, aun cuando no sean abonos ni primeras materias para los mismos.

Art. 22. Todos los años se publicará en el Boletín Oficial de cada provincia, en los primeros días del mes de Enero, una relación de las comprobaciones de abonos que se hubiesen hecho, poniendo, los nombres y apellidos de los comerciantes y vendedores que no hayan incurrido en responsabilidad, y otra de los que en algo hubiesen infringido las prescripciones legales y hayan sido multados administrativamente ó entregados á los Tribunales como autores de graves faltas.

EL TURISMO

En breve quedará constituido el "Comité de Turismo del Valle de Oratava", con domicilio en el Puerto de la Cruz.

Dicha asociación se propone celebrar con gran pompa en dicho pueblo las próximas fiestas de Carnaval.

Según nuestros informes el programa de las expresadas fiestas se publicará dentro de pocos días, y en él se fijarán premios de 500, 200, 100 y 50 pesetas para comparsas, carrozas, coches, automóviles, máscaras, etc. etc., que á juicio del Jurado que se designe merezcan la adjudicación de tales premios por la originalidad en la concepción, buen gusto é inventiva de los que tomen á su cargo la ejecución del referido programa.

DE LAS ISLAS

Denuncias

LEEMOS en La Mañana de Las Palmas:

"El semanario La Caricatura ha sido denunciado por supuestas injurias al Delegado señor Gavillanes."

Intento de suicidio

En la calle de la Marina de Las Palmas una mujer de vida airada trató de suicidarse, tomándose una disolución de fósforos.

Nafragio

Hace pocos días, una racha de fuerte viento del sur, hizo zozobrar un barquito de pesca, en el sitio conocido por Los Charcos, al norte de la isla de Lanzarote, pereciendo el honrado pescador Luis Toledo de unos 60 años de edad, y salvándose los otros dos que lo tripulaban que eran Francisco Hernández y su hijo.

El infeliz Toledo, deja mujer y varios hijos casi en la miseria.

Desplomes

A eso de las nueve de la mañana del día 25 de los corrientes desplomóse un trozo del llamado risco de la Concepción, de la Palma, cayendo á la Playa de Bajamar, por donde tienen que transitar diariamente muchísimas personas, escapando milagrosamente algunas de ellas que lo hacían en aquel momento.

El desplome repitióse dos veces más el mismo día, siendo enorme la montaña formada con los escombros del risco, que imposibilita el paso á marea llena por aquel sitio.

Lo mismo que aquí

Leemos en El Tribuno, de Las Palmas:

"La Alcaldía ha ordenado que se quite la caseta de consumos que está situada al lado del mercado del Puerto de la Luz."

ECOS Y COMENTARIOS

La "dialéctica" conservadora

La Región pretende establecer cátedra de lógica, y cita á Aristóteles para probarnos que conoce la existencia del filósofo peripatético.

No era preciso ese alarde de sabiduría,

para demostrar palpablemente que el colega no procede de buena fe, interpretando á su gusto y olvidándose de la ciencia que pretende enseñar, una afirmación de nuestro estimado colega El Radical de Madrid. Ha dicho éste en sus columnas: "Estamos satisfechos de nuestra campaña. Nuestros amigos han salvado del cadalso á siete hombres." ¿Esto digiste? Pues, ahora verás. Un periódico, ignoramos cual, con la sana intención que es de suponer, se vale de una sutileza de mala ley y dice lo que luego se verá, que La Región transcribe diciéndose in mente—tal suponemos—: "Apabullemos á los radicales".

"Pero, cumplido este deber de gratitud, el órgano de los radicales se esfuerza por demostrar que el Chato de Cuqueta y sus compañeros deben la vida á sus amigos—á los radicales,—anunciando que "de hoy para siempre no se volverá á levantar el patíbulo en España para los delitos de opinión."

Esto transcribe La Región, creyendo poner una pica en Flandes, cuando sólo consigue hacerse reo de mala fe.

El concepto emitido por el periódico de quien lo transcribe La Región, ha sido formulado anfibológicamente, á fin de que tenga dos interpretaciones y poder valerse de la que el colega conservador pretende esgrimir en contra de los radicales, presentando á éstos como amigos del Chato de Cuqueta y sus compañeros. ¡Que Aristóteles no se lo tome en cuenta al colega!

Que los radicales, como cuantos han solicitado el perdón de los reos, han procedido guiados por sentimientos humanitarios, y no por amistad, lo sabe en España todo el mundo menos los conservadores, que no entienden de estas cosas.

Se extraña La Región de que los radicales "y demás compañeros" no extiendan su piedad á otros que han sufrido y han estado sentenciados á la última pena. ¿A quienes se refiere? ¿A los sentenciados por los sucesos de Barcelona en 1905? ¿Es que hubo acaso tiempo para organizar una campaña liberadora? ¿Es que podía tratarse la cuestión en la prensa, sin verse envuelto en las tupidas redes de la ley de jurisdicciones?

Comentando ayer apreciaciones del colega con respecto á los radicales, digimos nosotros:

"¿Qué significa esto? Deseo de zaherir, valiéndose de todos los medios."

A esto arguye hoy La Región:

"...El compañero parte de un supuesto gratuito, al afirmar que deseamos zaherirle, pues nosotros no sabemos que El PROGRESO sea órgano del partido radical, sino republicano autonomista; ni tampoco tenemos noticia de que haya intervenido en la gestión del indulto de los reos de Cullera."

¿No le parece lógico al colega que cuando se zahiere á los radicales, nosotros, que somos republicanos, defendamos á los que, sea cual fuere la fracción republicana en que militen, son nuestros correligionarios?

Si esto no es lógico, en opinión de La Región, consultaremos á Stuart Mill, que si no tan grande es dialéctico más moderno que Aristóteles.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 31 (10'35).

Consejo

Se ha celebrado hoy un Consejo de ministros para tratar asuntos de relativo interés.

Expedientes

En este Consejo se aprobaron algunos expedientes después de detenido exámen y entensa discusión.

Proyectos

Igualmente en el Consejo celebrado hoy quedaron ultimados algunos nuevos proyectos que el Gobierno se propone llevar á las Cortes para su aprobación.

De Portugal

Se han recibido nuevos despachos de Lisboa dando cuenta que la huelga general iniciada en aquella Capital y en algunas otras poblaciones de la vecina República, sigue agravándose grandemente y tomando alarmantes caracteres.

Disturbios

Los huelguistas han promovido serios disturbios, viéndose las tropas obligadas á cargar contra ellos para reprimir sus atropellos.

Bombas á las tropas

Los huelguistas portugueses han arrojado algunas bombas de dinamita sobre las fuerzas republicanas.

Las garantías

En vista de los gravísimos caracteres que va tomando la huelga, el Gobierno portugués se ha visto obligado á suspender las garantías constitucionales.

Detenciones

Las detenciones de huelguistas llevadas á cabo por las tropas se cuentan por centenares.

Incluso Acededo

Entre los detenidos se encuentra el ex-ministro monárquico Acededo.

El carácter de la huelga

La huelga en Portugal ha sido promovida y propagada por los elementos monárquicos.

El Gobierno republicano se propone castigar severamente estos desmanes de los despatchados realistas portugueses.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'24, por 8
Paris, vista, á 7'90.

Banda Municipal

Estreno de "Pelissiana"

LA Banda Municipal estrenará en la noche de mañana á la noche en la plaza de la Constitución la selección Pelissiana, del maestro H. G. Pelissier, obsequio á dicha colectividad del inteligente aficionado Mr. H. Garner, quien en otras ocasiones ha enviado desde Londres algunas partituras de las que más éxito alcanzan en aquella Capital.

Esta composición que en la temporada última tan gran éxito obtuvo en toda Inglaterra, es una recopilación de cantos populares ingleses de los que el maestro Pelissier ha compuesto con gran habilidad una preciosa partitura admirablemente instrumentada.

He aquí los títulos de los cantos que figuran en Pelissiana.

1.º OPENING CHORUS: The Manrohs plays the Drum.—2.º Our Canadian canoe.—3.º A couple of Coons.—4.º Oh what a happy land is England.—5.º Y want somebody to love me.—6.º Mein Vaterland.—7.º Yes Y dont think.—8.º The tiddle y Pom.—9.º Ypsilanti.—10.º My Boy from Barbary.—11.º My Moon.—12.º Mandy.—13.º Since Y walks out with á soldier.—14.º Therés áisun still shining in the sky.

La obra que ha sido cuidadosamente ensayada por el maestro Sr. Ariz llevará mañana mucho público, sobre todo de la colonia inglesa, que tiene deseos de recordar los cantos de su país.

CRONICA

Sesión.—Esta noche á las ocho celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La sesión como ya tenemos anunciado, se celebrará en el gran Salón.

¿Cuántos Sres. Concejales se dignarán honrarnos con su presencia?

Baile de disfraz.—Mañana se celebrará un magnífico baile de disfraz en los salones de la entusiasta sociedad Círculo de Amistad-XII de Enero.

Agradecemos mucho la invitación que hemos recibido para asistir á esta fiesta.

Revista.—Hemos recibido la visita de la nueva revista mensual ilustrada con caracter internacional, que se publica en Las Palmas, llamada La Estrella Atlántica.

Le devolvemos el saludo.

La golfemia.—Un estimado amigo nuestro nos manifiesta que una pandilla de golfos que ha escogido para cometer sus atropellos la calle de Candelaria de esta Capital, se entretienen hoy en quitar piedras de carbón á algunos carros que se dirijan á la fábrica del gas, y luego se las arrojan á los transeúntes, y cuando estos escaseaban, emprendían batallas entre ellos y alborotaban como salvajes.

Mientras esto sucedía, ni un solo guardia municipal apareció por aquellos contornos.

Atención.—En la sombrerería, calle de Alfonso XIII 44, se han recibido un extenso surtido en sombreros ingleses de tela, para caballeros y niños GARROTINES para señoras y señoritas, en varios precios.

Tarjetas postales al pormayor y al detall, se venden á precios nunca vistos en el establecimiento de tejidos, calle Botón de Rosa, esquina á Imeldo Seris, frente al acreditado almacén de comestibles de D. Antonio Gómez.

Progreso

Fábrica de cigarrillos de HEBRA

Esta Fábrica á la que con justicia puede dársele el merecido nombre de

PROGRESO,

pues cuenta con todos los adelantos y perfecciones de la industria moderna, participa á sus numerosos favorecedores que agotada la serie ESPAÑA, empezará á poner desde hoy, en sus excelentes cigarrillos IDEAL, boquilla de parafina y PROGRESO corriente, la segunda serie ALEMANIA, que también comprende todos los uniformes del ejército alemán.

El constante favor que el público me dispensa, me obliga á no omitir ningún sacrificio para sostener siempre, como hasta aquí, el crédito de mi Fábrica y que mis cigarrillos PROGRESO é IDEAL con boquillas de parafina oro y corcho, sean sin duda los mejores cigarrillos que puedan fumarse, pues es sabido que compiten en calidad y precio con los fabricados en la misma Isla de Cuba.

Arturo Zamorano Benítez

Alfonso XIII, 54

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Si, señor "El Guanche"
VALENTIN SANZ, 27
 es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.
 —Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".
 Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):
 Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 // Chocolate familia Ptas. 2'00
 Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 // Id. especial Ptas. 1'60
 También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos.
 —¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descereado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, á pesetas 1'70.
 —Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa.
 —Esa es una especialidad de la casa
Alpargatas Caraqueñas
 á los siguientes precios:
 Núm. 1 docena . Ptas. 27 // Núm. 6 docena . Ptas. 17
 Núm. 2 docena . Ptas. 25 // Núm. 7 docena . Ptas. 16
 Núm. 3 docena . Ptas. 23 // Núm. 8 docena . Ptas. 15
 Núm. 4 docena . Ptas. 21 // Núm. 9 docena . Ptas. 14
 Núm. 5 docena . Ptas. 19 // Núm. 10 docena . Ptas. 13
 —Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Sobres comerciales y de Oficio.



Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

TARJETAS DE VISITA

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se acaban de recibir magníficas cartulinas propias para **TARJETAS DE VISITA**.

Las hay blancas de marfil, porcelana y hoisino PERGAMINO, última novedad. También las hay para todos los lutos y en todos los tamaños.

No olvidar que en la Imprenta García Cruz, San José, 36, se entregan

100 tarjetas,

perfectamente impresas, en caracteres completamente nuevos, á los quince minutos de ser encargadas.

¡CASAS! ¡CASAS!

Se desea comprar ocho ó diez casas que estén situadas en esta Capital. Las personas que deseen hacer esta venta, deben dirigir sus ofertas por correo á la cédula personal n.º 1883, detallando precios y alquiler que ganan. Prefiérese ofertas en lote.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata, etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & CO.** de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.--Para informes dirigirse á su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2. Duplo. Teléfono, núm. 58.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

SE OFRECE un joven para el ramo de comestibles. Razón, Arturo Richardson, Alfonso XIII, número 11.

Vagonetas y rails



Para galerías Para fincas

A. BENCOMO — Valentín Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.
SE VENDE un solar en la calle de Salamanca. Darán razón en la Rambla de Pulido, número 93.—Santa Cruz de Tenerife.

El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63
Almacén de víveres al por mayor y menor
Puerta Canseco, 63

La Oportunidad

SOCIEDAD PANIFICADORA
Esta antigua y acreditada Sociedad á partir del día 15 del corriente se dedicará con preferencia y elaborar pan con harina de primera clase para sus socios y particulares que lo deseen.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza**. Dirección: Ferrer, 7.

SE ALQUILA

un almacén para depósito en trastera de la casa, Noria, 23 En la misma casa dan razón.

SOMBRERERIA

T. Bolaños del Castillo

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.

Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

Precios módicos

Plaza de la Constitución, Frente al Hotel Victoria.

Ojo.

Por ausentarse su dueño se vende, muy barata, una finca rústica en la calle de Pescadores, número 27, cultivada de tomates bajo el riego de las aguas de Aguirre, Roque Negro y Catalanes y participación en las Presas de Honduras y Tabares, con una espaciosa é higiénica casa y un estanque sólido, recién construido, etc.

OPICIALES DE ZAPATERIA SE ADMITEN

Para informes dirigirse á D. Agustín Rivero Paraña, en la villa de Güimar.

SE VENDEN

un carro de cuatro ruedas y otro de dos ruedas, hechos expresamente para frutos. También se venden doscientos quintales de hierro en lingotes, yantas, vergas y planchuelas, á menos del costo.

Quintetas pacas de paja para empaquetar plátanos ó rellenar jergones, y como 150 quintales de paja molida superior del país. Para datos, dulcería LA CORONA, San Roque, 31.

ZAMORANO

SASTRE

Alfonso XIII, número 29, principal SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Blas Clavijo Almenar

Grandes almacenes al por mayor **IMELDO SERIS, NÚM. 49**
Sucursal: Rambla de Pulido, núm. 87
Santa Cruz de Tenerife

Grandes existencias de harina y toda clase de artículos de superior calidad. A la vez participa á su numerosa clientela que por la puerta de la calle de Canales n.º 10, que dá entrada á sus almacenes, ha abierto un despacho de vinos de clase inmejorable y á precios económicos. Antes de comprar pidase el listin de precios de esta casa á **BLAS CLAVIJO ALMENAR, Imeldo Seris, núm. 49—Santa Cruz de Tenerife**

Africana

Gran fábrica de tabacos **JUAN CABRERA MARTÍN**
SANTA CRUZ DE LA PALMA
Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.
A. BENCOMO

Clases para señoritas, de francés, inglés y alemán.—San Roque, 73.

CLINICA

DE **garganta, nariz, ojos y oídos** DEL **Doctor especialista Juan Rodríguez López**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista; inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis. Horas de consulta de 11 á 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 5 á 7 de la tarde. 12, Pérez Galdós, 12.

Tal hombre, si es rey de nacimiento como Nicolás de Rusia, es el enemigo social; si ha obrado como Luis Bonaparte, es el ladrón público.

El primero nada tiene que ver con la justicia regular y legal, ni con los artículos de los códigos. Tiene tras sí, espiándole y en acecho, con el odio en el corazón y la venganza en la mano, en su palacio á Orloff y en su pueblo á Mouravieff; puede ser asesinado por cualquiera de su ejército, o envenenado por cualquiera de su familia; corre el peligro de las conspiraciones de los cuarteles, de las revueltas de los regimientos, de las sociedades militares secretas, de los complots domésticos, de las enfermedades bruscas y desconocidas, de los golpes terribles, de las grandes catástrofes.

El segundo debe tan sólo ir á Poissy. El primero tiene lo necesario para morir con la púrpura y para concluir pomposa y realmente, como concluyen las monarquías y las tragedias.

El segundo debe vivir, vivir entre cuatro paredes detrás de las rejas por donde pueda verle el pueblo, bariendo patios; haciendo cepillos de crin ó zapatos de orillo, vaciando cubas, usando gorro verde á la cabeza y zuecos con paja dentro.

¡Oh, jefes de los viejos partidos, mantenedores del absolutismo! En Francia habéis votado en masa cuando se efectuó el escrutinio de los 7.500.000 votos, fuera de Francia habéis aplaudido y tomado á ese Cartouche por el héroe del orden.

Reconozco que es bastante feroz para eso, pero examinad su talla; no seáis ingratos con vuestros verdaderos colosos. Habéis destituido, violentamente á vuestros Haynau y Radetzky, pero medita sobre esta comparación, que salta naturalmente á la idea. ¿Qué es ese

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

Su prosperidad actual, su triunfo, su Imperio y su hinchazón nada importan, porque arrastra el manto de púrpura sobre botas sin talón. Sólo es Napoleón el Pequeño, ni más ni menos. El título de este libro es propio y adecuado.

La bajeza de sus vicios perjudica á la grandeza de sus crímenes.

Según mi opinión, está muy por debajo de Pedro el Cruel, que mataba, pero no robaba; de Enrique III, que asesinaba, pero no estafaba; de Timour, que aplastaba á los niños bajo los pies de sus caballos, poco más ó menos del mismo modo que Bonaparte exterminó á las mujeres y á los ancianos en el bulevar, sólo que Timour no mentía.

Leamos lo que dice el historiador árabe:

Timour-Bey, sahebkeran (señor del mundo y siglo. señor de las conjunciones planetarias), nació en Kesch en 1336; degolló á cien mil cautivos; teniendo sitiada á Siwas, los habitantes, con objeto de enternecerle, le mandaron mil niños, cada uno con un Koran sobre la cabeza, y gritando, —¡Alah! ¡Alah!—pero él mandó quitar con todo respecto los libros que los niños llevaban y aplastar á éstos con los pies de los caballos. Empleó setenta mil cabezas humanas con cimientto, piedra y ladrillo, en la construcción de las torres en Hérat, Sebzar, Tékrit, Alep y Bagdad. Detestaba la mentira, y cuando daba su palabra, podía confiarse en ella.

Bonaparte no tiene esa altura ni la dignidad que los déspotas de Oriente y Occidente mezclaron con la ferocidad; le falta grandeza cesárea.

Para mostrar buen continente y mejor talante entre todos esos verdugos ilustres que han torturado á la humanidad desde hace cuatro mil años, no debía haber



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTSERRAT	2 Marzo	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés
CALIFORNIE
llegará a este puerto el 31 de Enero de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.
Agente R. Garcia, en casa de los señores
HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Gulldford Castle Dover Castle Loucester Castle Durham Castle	18 Enero 1 Febro. 15 20
Cape Town y puertos de Australia	Demosthenes Marathon	23 Enero 23 Febro.
LONDRES	Marathon Geleka Corinthie Pakeha Braemar Castle Inkosi Whakatane Avondale Castle Rushline Dunluce Castle Galician	30 Enero 31 1 Febro. 3 8 8 13 14 16 21 28
HABANA	Spreewald	3 Febro.
LIVERPOOL	Brittany	19 Enero
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina Athenic Remuera	25 Enero 8 Febro. 22
HAMBURGO	Arabia via Madeira Hohenstaufen via Madeira y Lisbon Frankenwald, via Las Palmas y Antwerp. Troja directo	24 Enero 27 27 3 Febro.
Varios	Meteor, Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo. Elkab	Mayo 13 Enero

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO
1 Febrero el vapor **San Andrés**
8 Febrero el vapor **San Miguel**
15 Febrero el vapor **Salerno**
22 Febrero el vapor **San Mateo**
29 Febrero el vapor **San Miguel**
El **Salerno** y **San Mateo** admiten carga para NEW-CASTLE

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf», el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO
3 Febrero el vapor **San Lucar** | 17 Febrero el vapor **San Telmo**
El vapor **SAN LUCAR** el día 3 admite carga para NEW-CASTLE

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.
Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Carteras de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.
Día 3 Avocet
10 Andorinha
17 Ardeola
24 Aguilá

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8; o. Id. de ida y vuelta L. 12:12; o.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10; o.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 12 AVETORO
Servicio interinsular.—Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirijirse a los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA
Para Cádiz y Sevilla
saldrá el 8 de Febrero de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo

REINA VICTORIA

Admite carga y pasajeros.
Agente,
J. A. Brage,
Cruz Verde, 24.

Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes
Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles
(Gran Vía)
CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Lonja

en la Plaza de Mercado
se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

CAFE y RESTAURANT

Miramar
de Francisca Herrero
(ANTES MALAGUITA)
en el
MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.
IMPRESA GARCIA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRESA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

La Veloce

Compañía de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4 000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 7 de Febrero con destino á
Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón,
con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Argentine Cargo Line
El magnífico vapor inglés
La Blanca
de 7 000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 5 de Febrero, con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Mala Real Inglesa
Se esperan en este puerto los vapores siguientes:
Febrero 4, vapor **TINE**, para Brasil.
Febrero 11, vapor **AGADIR**, para Londres.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Batanga
de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 1.º de Febrero con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase; 12 de segunda y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés
Ancobra
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 1.º de Febrero con destino á
HAMBURGO
con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Zaria
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Febrero con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase; 12 de segunda y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

250 NAPOLEÓN EL PEQUEÑO

vacilado entre un general de división y un tocador de bombo de los Campos Eliseos; no debió ser polizonte en Londres, ni sufrir con la vista baja y en el Tribunal de los Pares los altivos desprecios con los que le abochornó Magnan; ni debían haberle llamado *pick-pocket* los periódicos ingleses, ni haberle amenazado con encerrarle en Clichy; en resumen, no debía haber nacido bellaco.
Monseñor Luis Napoleón; sois un ambicioso; pero como habéis aspirado á mucho, debemos deciros la verdad. En vano habéis pretendido, derribando la tribuna francesa, realizar á vuestro modo el deseo de Calígula, que decía: «Quisiera que el género humano no tubiese más que una sola cabeza para poderla cortar de un golpe»; en vano habéis pretendido desterrar á millares los republicanos, como Felipe III expulsaba los moros y Torquemada conducía á la hoguera á los judíos; en vano tener casamatas como Pedro el Cruel, pontones como Hariadán, dragonadas como el padre Letellier y calabozos como Ezdino III; en vano habéis faltado á vuestro juramento como Ludovico Sforzia; en vano habéis parodiado la matanza de Carlos IX; en vano hacéis recordar esos nombres á la memoria, en vano, porque no sois otra cosa que un malvado grotesco, y no es monstruo el que quiere serlo.

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO." 251

De toda aglomeración de hombres, de toda ciudad, de toda nación, nace fatalmente una fuerza colectiva. Poned esta fuerza colectiva al servicio de la libertad, hacedla regir por el «sufragio universal», y la ciudad se convertirá en municipio, la nación en República.
Esta fuerza colectiva no es, por naturaleza, inteligente. Perteneciendo á todos, no es de nadie, flota, por decirlo así, fuera del pueblo.
Hasta el día en que, según la verdadera fórmula social, que es el *menor gobierno posible*, dicha fuerza se reduzca á no ser más que una policía de la calle y del camino, empedrando las calles, encendiendo los reverberos y vigilando los malhechores; hasta aquel día, dicha fuerza colectiva, hallándose á la merced de numerosos azares y ambiciones, necesita ser guardada y defendida por instituciones celosas, previsoras y bien fundadas.
Porque la tradición puede sojuzgarla; puede sorprenderla la astucia, y puede un hombre cogerla, enfrenarla, domarla y obligarla á proceder contra los ciudadanos.
El tirano es aquel hombre que, ora salga de la tradición, como Nicolás de Rusia, ó de la astucia, como Luis Bonaparte, apodérase en beneficio suyo y dispone á su antojo de la fuerza colectiva de un pueblo.